

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/222.1

OFICIO No. 249/2022

EXPEDIENTE: 102/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. Rebeca  
Solicitante  
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600010122**, relativa a:

El municipio cuenta con algún convenio celebrado en materia de Asociación Pública Privada que haya sido promovido y firmado desde el Ayuntamiento, de ser así anexar qué Asociaciones Público Privadas son.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

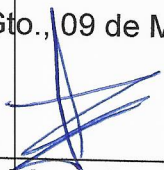
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Secretaria del H. Ayuntamiento y Despacho de Presidencia.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 09 de Mayo de 2022



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu  
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/47.1  
NO. OFICIO: 0189/2022  
NO. EXPEDIENTE: 029/2022  
ASUNTO: Solicitud de información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu  
Encargada de Despacho de la  
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

**PRESENTE:**

En seguimiento al oficio No. 239/2022 Exp. 102/2022, con asunto de solicitud de Información, de la C. Rebeca con número de folio 110199600010122 de fecha 04 de Mayo del 2022, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado “Plataforma Nacional de Transparencia” lo siguiente:

*El Municipio cuenta con algún convenio celebrado en materia de Asociación Publica Privada que haya sido promovido y firmado desde el Ayuntamiento, de ser así anexar que asociaciones Público privadas son.*

Por lo anterior expuesto me permito notificar que en la información que está a mi alcance en esta Secretaria del H. Ayuntamiento no cuento, hasta el momento con información que le pueda proporcionar al respecto.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente

Xichu, Guanajuato a 05 de Mayo de 2022



LE. Eloy Leal Reséndiz  
Secretario del H. Ayuntamiento



Clave archivística: 45.0/1.0/16.1

Oficio: 0554/2022

Expediente: 0359/2022

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.  
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

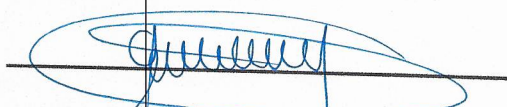
El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a Oficio No. 239/2022 con numero de folio **110199600010122 de fecha 04 de mayo de 2022**; donde solicita mediante el portal electrónico denominado “Plataforma Nacional de Transparencia”, si el municipio cuenta con algún convenio celebrado en materia de Asociación Publica Privada que haya sido promovido y firmado desde el Ayuntamiento, de ser así anexar que Asociación Publica Privada son. Le informo lo siguiente:

- En el Despacho de Presidencia Municipal no se cuenta con la información.
- 

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

**ATENTAMENTE:**

Xichú, Gto., a 09 de abril de 2022

  
C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
XICHÚ, GTO



C.c.p. Archivado

*El que no vive para servir*